

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2023 el **presupuesto ejercido** del **Instituto Nacional Electoral** (INE) ascendió a 20,372,928.1 miles de pesos, cifra 0.7% mayor con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento obedece principalmente al mayor ejercicio en el rubro de Gasto Corriente (0.8%), por la adquisición de herramientas, refacciones y accesorios menores, para la realización de los Procesos Electorales Locales del ejercicio 2023 (PEL) y las erogaciones por resoluciones emitidas por autoridad competente y una disminución en el Gasto de Inversión (3.3%). Es importante hacer mención que, del presupuesto ejercido, 6,136,540.6 miles de pesos corresponden al financiamiento público otorgado a los partidos políticos en los términos de la fracción II del artículo 41 de la Constitución Política. Por otra parte, el Instituto obtuvo ingresos excedentes por 519,204.4 miles de pesos, los cuales se integran por 63,812.9 miles de pesos derivados de los Convenios de Coordinación celebrados con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE), y de 455,391.5 miles de pesos que se obtuvieron por otros conceptos, mismos que fueron acreditados como ingresos excedentes y ampliados al presupuesto con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Se realizaron reducciones líquidas al presupuesto por un monto total de 11,535.4 miles de pesos, que fueron recursos pertenecientes a ingresos excedentes obtenidos de los OPLE de las Entidades Federativas, mismos que fueron reintegrados a esos OPLE, una vez realizado el balance general entre las erogaciones efectuadas y los recursos aportados por los órganos electorales, al amparo de los Convenios de Coordinación correspondientes.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** presentó un mayor ejercicio presupuestario en 0.8% respecto al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- Las erogaciones en **Servicios Personales** se redujeron en un 3.0% respecto al presupuesto aprobado. Esto se originó por lo siguiente:
 - ❖ Del total asignado al Capítulo 1000 “Servicios Personales”, el 87.4% correspondió al Presupuesto Base de Operación y el 12.6% a la Cartera Institucional de Proyectos, de los cuales para los Procesos Electorales Locales correspondió un 65.4%. Del total presupuestado, se transfirieron por concepto de ahorros y economías del Capítulo de Servicios Personales, 257,000.0 miles de pesos, al “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral”.
 - ❖ Cabe señalar que, dentro de las Medidas de Racionalidad y Disciplina Presupuestaria, se cumplió con la contención del presupuesto aprobado por concepto de Servicios Personales y las economías derivaron de la vacancia en plazas presupuestales y de honorarios. Es de precisar que, en el caso de los prestadores de servicios de los Procesos Electorales Locales, la rotación y generación de vacancia es alta, lo cual generó disponibilidades. En este rubro quedaron recursos ejercidos no pagados por 149,498.3 miles de pesos y existió un remanente de 6,805.9 miles de pesos, que fue reintegrado a la Tesorería de la Federación (TESOFE).
- El **Gasto de Operación** registró un decremento del 3.2%, con relación al presupuesto aprobado, por el efecto neto de movimientos compensados entre capítulos y ampliaciones líquidas, realizadas en los siguientes capítulos de gasto:

- ❖ En *Materiales y Suministros*, se tuvo un menor ejercicio presupuestario por 25.8% en comparación con el presupuesto aprobado, debido a:
 - Se dejaron de adquirir en Oficinas Centrales y en las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas (JLE y JDE), materiales y útiles de oficina, materiales electorales, materiales para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, por el esquema híbrido de trabajo a distancia; medicinas y productos farmacéuticos y materiales, accesorios y suministros médicos, en virtud de la disminución de contagios por la pandemia del virus COVID-19.
 - Asimismo, conforme a las Medidas de Racionalidad y Disciplina Presupuestaria implementadas por el Instituto, se generaron reducciones del 25.3% en el rubro de “Combustibles, lubricantes y aditivos”, principalmente en las partidas 26104, 26105 y 26103. En este rubro quedaron recursos ejercidos no pagados por 34,363.9 miles de pesos y se reintegró a la TESOFE 38,383.0 miles de pesos.
- ❖ En *Servicios Generales*, el presupuesto ejercido presentó un decremento del 0.5% respecto al presupuesto aprobado, derivado principalmente a los ahorros obtenidos por la aplicación de las Medidas de Racionalidad y Disciplina Presupuestaria, disminuyendo los gastos en los rubros de “Servicios básicos” por 27.3%, en las partidas 31802, cuyos recursos no fueron ejercidos por no ser requerido el servicio telegráfico, 31801 por 64.4% y 31902 por 60.8%; “Servicios de comunicación social y publicidad” del 23.7%, en la partida 36101 por 26.7% y 36901 en 6.4%; “Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación” en 18.5%, en las partidas 35301 por 43.4%, 35901 por 43.0% y la 35101 en 29.6%. En este rubro quedaron recursos ejercidos no pagados por 177,543.9 miles de pesos y se reintegró a la TESOFE 288,473.4 miles de pesos.
- En el rubro de **Subsidios Corrientes** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se incrementó el ejercicio de recursos en un 8.9%, respecto al presupuesto aprobado, conforme a lo siguiente:
 - ❖ Derivado del cumplimiento de resoluciones emitidas por autoridades competentes.
 - ❖ En el ejercicio 2023 se realizaron aportaciones al “Fondo para Atender el Pasivo Laboral del Instituto Nacional Electoral”, por un monto total de 115,000.0 miles de pesos, para ampliar el citado Fondo y de esta manera estar en posibilidades de continuar atendiendo las obligaciones de pago generadas.
 - ❖ En este rubro, quedaron recursos ejercidos no pagados por un monto de 879.6 miles de pesos y se reintegró a la TESOFE 22,339.0 miles de pesos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

El **Gasto de Inversión** fue menor en 3.3% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:

- En **Inversión Física** el presupuesto ejercido presenta un decremento del 3.3% en relación con el presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:

- ❖ En *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles*, se presentó un decremento de 3.3% respecto al presupuesto aprobado, en virtud de que se dejó de adquirir equipo de administración, sin menoscabo del funcionamiento óptimo de las instalaciones del INE, tanto de oficinas centrales como de las JLE y JDE; quedaron recursos ejercidos, no pagados por un monto de 125,804.4 miles de pesos y se reintegró a la TESOFE 107.2 miles de pesos.
- ❖ En *Inversión Pública*, para el ejercicio 2023 no se presupuestaron recursos.
- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

El INE ejerció su presupuesto a través de la **finalidad**: 1 *Gobierno*, que comprende la **función** 3 *Coordinación de la Política de Gobierno* y considera la **subfunción** de *Organización de Procesos Electorales*, con un total de once programas presupuestarios clasificados en los siguientes grupos: Desempeño de las Funciones y Administrativos y de Apoyo.

- La **finalidad Gobierno** representó el 100.0% de los recursos ejercidos, la cual registró un mayor ejercicio presupuestario en 0.7%, en relación con el presupuesto aprobado. Los programas presupuestarios que registraron las mayores variaciones en su ejercicio se señalan a continuación:
 - ❖ En el grupo **Administrativos y de Apoyo**, uno de sus tres programas incrementó el gasto, como se explica a continuación:
 - **M001 Gestión Administrativa.** En este programa se ejercieron 2,876,823.8 miles de pesos, lo que representó un mayor gasto en 11.8% en comparación al presupuesto aprobado. Obedeciendo principalmente a las actividades administrativas realizadas para el PEL, y para la Elección Local Extraordinaria de una Senaduría en el estado de Tamaulipas; lo que permitió garantizar el óptimo funcionamiento de instalaciones y equipos durante la jornada electoral y cómputo de votos, como por ejemplo el arrendamiento de plantas de emergencia eléctrica. Se realizó el pago del suministro de bienes de consumo y accesorios para equipo de cómputo y de materiales y útiles de oficina, administrados a través de redes electrónicas (Tienda virtual), para oficinas centrales del Instituto. Se atendieron las necesidades de arrendamiento, modificaciones, avalúos y/o justipreciaciones requeridas por las JDE, cumpliendo con la Distritación Electoral 2023 autorizada por el Consejo General (CG) del INE. Se realizaron 82 publicaciones de convocatorias de licitaciones públicas en el Diario Oficial de la Federación (DOF).
 - **M002 Organización del Servicio Profesional Electoral.** En este programa se ejercieron 131,184.9 miles de pesos, lo que representó un menor ejercicio presupuestario en 5.5% en comparación al presupuesto aprobado. Se realizaron las siguientes actividades: Se ejecutó la Actualización del Sistema Integral de Información del Servicio Profesional Electoral Nacional (SIISPEN 2.0), con el desarrollo de tres nuevos subsistemas asociados a los mecanismos del Servicio Profesional Electoral Nacional y la implementación de cuatro subsistemas: Evaluación del Desempeño, Programa de Formación, Capacitación y Concurso Público; se realizó la renovación del programa de formación y del mecanismo de capacitación, a través del diseño y ampliación de 18 unidades didácticas que forman parte de 7 módulos del Programa de Formación, así como el desarrollo de un curso de capacitación (desarrollos instruccional y web).

- **0001 Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión.** Los 165,070.9 miles de pesos ejercidos, representan el 2.4% menor del presupuesto aprobado. Se realizó el pago de 2 publicaciones en el DOF de diversa normatividad emitida por el Órgano Interno de Control (OIC), la contratación para la impartición de 2 cursos de capacitación “Motivación de resoluciones en materia de Responsabilidades Administrativas” y “Dirección Estratégica”, en los que participaron 90 personas servidoras públicas; elaboración e impresión de 116 carteles para la difusión y cumplimiento de las obligaciones de las personas servidoras públicas en materia de declaración patrimonial y actas entrega; servicio de estenografía para 3 sesiones del Comité de Ética del INE. Asimismo, se realizaron 6 auditorías programadas, en las JLE, de los estados de Baja California, Baja California Sur, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Yucatán y Zacatecas. Se contrataron 10 suscripciones de Microsoft Visio Online plan 2; se adquirieron 50 licencias perpetuas NITRO. Se concluyeron 41 diligencias de diversos procedimientos administrativos.
- ❖ En el grupo **Desempeño de las Funciones**, tres de sus ocho programas registraron un ejercicio mayor al presupuesto aprobado, como a continuación se describe:
 - **R002 Organización Electoral Nacional.** En este programa se ejercieron 1,528,180.9 miles de pesos, lo que significó un incremento del 31.8% del presupuesto aprobado. Para llevar a cabo la organización del PEL, se erogaron recursos para la ubicación, equipamiento y difusión de 4,047 casillas instaladas en Coahuila y 20,433 en el Estado de México, mismas que contemplaron la entrega de los apoyos para Funcionarios de Mesas Directivas de Casilla (FMDC) y propietarios de inmuebles donde se ubicaron el día de la Jornada, considerando la implementación del voto de personas en prisión preventiva y voto anticipado en el territorio nacional. Asimismo, se realizaron las actividades relacionadas con el Proceso Electoral Extraordinario de una fórmula de Senaduría por el principio de mayoría relativa en el Estado de Tamaulipas en materia de organización electoral; se dio seguimiento a los procedimientos de aprobación y producción de los documentos, materiales y logística electoral federal, se diseñaron y aprobaron 124 documentos electorales conforme a lo siguiente: 45 documentos sin emblemas para votación en territorio nacional, 54 documentos con emblemas para votación en territorio nacional, 8 documentos sin emblemas para votación de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero y 17 documentos con emblemas para votación de la ciudadanía mexicana residente en el extranjero. Para el caso de la documentación y material electoral local, se realizaron 12 visitas de verificación de la impresión y producción de la documentación electoral del OPLE de Coahuila y 5 visitas a la del OPLE del Estado de México. Asimismo, se garantizó el escrutinio y cómputo del voto de mexicanos que residen en el extranjero. Respecto al voto electrónico, se realizó la instalación de 100 urnas electrónicas del modelo diseñado por el INE y 64 del modelo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco. Se actualizaron 12 sistemas informáticos de la RedINE. En cumplimiento a la innovación en materia de organización electoral se desarrollaron instrumentos como: Sistema de Materiales Electorales, Aplicativo Seguimiento por GPS a paquetes electorales, y Tableros de control. Respecto del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral, se establecieron reportes sobre la instalación de casillas mediante un sistema híbrido de transmisión, vía voz y vía datos.
 - **P001 Planeación, innovación, seguimiento y evaluación.** Se ejercieron 17,152.8 miles de pesos, 7.1% mayor al presupuesto aprobado, a través de partidas administradas de servicios personales.
 - **R005 Actualización del Padrón Electoral y Expedición de la Credencial para Votar.** El presupuesto ejercido fue de 4,048,862.8 miles de pesos, cifra 1.0% mayor al presupuesto aprobado. Se procesaron y actualizaron en el Padrón Electoral 16,830,135 solicitudes individuales de credencial para votar (CV), de las cuales 16,627,536 fueron realizadas en territorio nacional y 202,599 en el extranjero;

al expediente electrónico de dichas solicitudes fueron integradas los medios de identificación asociados con cada solicitud. En el ejercicio, se procesó, produjo, verificó y empacó la cantidad de 16,336,069 de CV para las y los ciudadanos que residen en el territorio nacional, mismo número que fueron distribuidas. Para el caso de las y los ciudadanos que residen en el extranjero, esas mismas actividades ascendieron a 200,635 CV. Se depuraron del instrumento electoral 2,682,382 bajas por diversos conceptos (duplicados, defunción, suspensión de derechos político-electorales, cancelación de trámite, documentación apócrifa, entre otros). Para contribuir a la calidad del Padrón Electoral y la Lista Nominal de Electores y dar cumplimiento a la legislación electoral, durante el año 2023, se efectuaron un total de 61,546 visitas domiciliarias. También se conformaron 100,574 expedientes electrónicos de notificaciones de suspensión de derechos político-electorales que sustentan las bajas en el Padrón Electoral y se organizaron 1,809,642 expedientes con la documentación inherente a la depuración y verificación del mismo; se logró la consolidación en el expediente electrónico de 10,001,113 documentos históricos mediante su digitalización, así como la preparación para destrucción de 32,103,883 documentos electorales registrales con más de diez años de antigüedad; se desarrollaron 6 aplicaciones para la revisión de la calidad y correspondencia de la documentación electoral registral; se logró la adquisición de 1,925 equipos de impresión laser monocromáticos para los Módulos de Atención Ciudadana (MAC), así como la contratación del servicio celular de transporte de datos para los MAC de tipo semifijo y móvil, para su operación en línea a través de la RedINE. Se instruyó a las Vocalías Ejecutivas y del Registro Federal de Electores a nivel nacional, informar a la ciudadanía los resultados del proceso de la Distritación Electoral 2023, con el objetivo de que conocieran su nuevo número de distrito electoral federal y la demarcación geográfica que cubre. Asimismo, se realizó el mantenimiento y actualización de diversos sistemas, mediante la atención a los requerimientos funcionales y de seguridad del Sistema Integral de Información del Registro Federal de Electores (SIIRFE).

❖ **En el grupo Desempeño de las Funciones**, los principales programas presupuestarios que registraron disminuciones fueron los siguientes:

- **R010 Vinculación con la Sociedad.** Se ejercieron recursos por 203,607.0 miles de pesos, monto 14.3% inferior a su presupuesto aprobado. Se llevaron a cabo programas y acciones de difusión de información en medios de comunicación masiva, para fortalecer la imagen institucional y difundir las funciones del Instituto a nivel nacional e internacional; se realizó la cobertura, difusión y transmisión de los eventos y actividades institucionales de forma virtual y/o semipresencial, permitiendo de manera oportuna dar a conocer a la ciudadanía el desarrollo de la Jornada Electoral 2023; se realizaron contenidos audiovisuales periodísticos como foros de discusión, mesas de debate y entrevistas, se contó con el servicio de técnicos especializados para la producción de programas periodísticos de televisión; se realizó el “Taller para Coordinadores Estatales de Comunicación Social del INE y de los Organismos Públicos Locales Electorales 2023”, con el fin de promover los valores democráticos y el pensamiento crítico de la ciudadanía para que su participación sea de manera informada en un contexto donde predomina la desinformación; se emitió el análisis de la información político-electoral difundida en medios convencionales y redes sociales, con perspectiva de género cuyo objetivo fue detectar la información difundida en medios convencionales y redes sociales, relativa a la participación de las mujeres en el ámbito político electoral, a fin de visibilizar hechos de violencia política en razón de género utilizando la perspectiva interseccional mediante un reporte de resultados cuantitativos y cualitativos; se pudo constatar que una mayor participación de mujeres como candidatas en el proceso electoral 2023, logró una cobertura mediática más equilibrada respecto a los candidatos hombres. Se desarrollaron 4 pasantías, 3 talleres, 3 cursos internacionales y la II edición de la Cumbre Global de la Democracia Electoral, se participó en 14 eventos internacionales, destacando la presencia en 5 de las misiones de observación desplegadas en Guatemala, 2 invitaciones para asistir a las elecciones generales de Argentina y la asistencia a la Reunión Anual de la Junta Directiva de la Red de

Conocimientos ACE, entre otras. En total, se participó en 40 actividades en el extranjero. Se realizaron 6 boletines electrónicos con la finalidad de difundir la actividad institucional a nivel internacional; se emitieron 20 infografías con datos relevantes o coyunturales de sistemas electorales extranjeros. Se contó con la visita del Tribunal Supremo Electoral de Honduras mediante la cual se tuvo un intercambio sobre el sistema profesional de carrera, relaciones internacionales entre autoridades electorales, así como un Convenio de Colaboración; se dio atención al 100% del rubro de las Obligaciones de Transparencia; a través del sistema INFOMEX INE se gestionaron solicitudes de información (acceso) y de protección de datos personales (derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición), así como, recursos de revisión de ambos derechos; se elaboró la página web para la difusión de la información de los Procesos Electorales Federal y Locales 2023-2024 (PE 2023-2024).

- **R011 Tecnologías de Información y Comunicaciones.** El presupuesto ejercido fue de 1,316,766.6 miles de pesos, monto 14.2% menor al aprobado. Se realizaron a nivel central, JLE y JDE, los servicios integrales de telecomunicaciones para la red INE, servicios administrados de cómputo, suministro de suscripciones y servicios de renovaciones de licencias de soporte técnico con la finalidad de mantener la operación de servicios y telecomunicaciones del Instituto. Se preparó el sistema informático para optimizar el procedimiento de captura y validación de imágenes, así como procedimientos operativos asociados para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), para el PE 2023-2024; se robusteció la infraestructura de respaldos para el resguardo de la información generada en los sistemas de la Unidad Técnica de Servicios de Informática; se adquirió equipo de comunicaciones que permitirá mejorar la conectividad de la red inalámbrica del Instituto en sus Oficinas Centrales y JLE y JDE; se realizaron actividades de operación y seguimiento del Sistema de Registro para Votar desde el Extranjero, así como del Sistema de Voto Electrónico para la votación de las mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, en el marco del PE 2023-2024; se llevó a cabo el mantenimiento, soporte y operación de infraestructura en materia de seguridad informática, así como de la relativa a la Firma Electrónica Avanzada; se dio atención a 3,745 solicitudes de escaneos de vulnerabilidades, monitoreo y vigilancia de herramientas de seguridad, con el fin de proteger al Instituto de ataques informáticos, atendiendo 3,478,431 eventos; se realizó la actualización y el mantenimiento de sistemas de información para los Procesos Electorales en materia de Organización Electoral, Capacitación Electoral y de Jornada Electoral 2022-2023 y 2023-2024; se emitieron observaciones y recomendaciones de la documentación en materia del PREP; se llevó a cabo el diseño, desarrollo e implementación del sistema de Identificación en sedes diplomáticas para voto presencial en el extranjero; se realizó la verificación técnica en materia de seguridad, funcionalidad del software base y componentes de las urnas electrónicas propiedad del Organismo Público Local del estado de Chihuahua, así como la verificación funcional de los tres modelos de urna electrónica (INE, Coahuila y Jalisco); para la elección extraordinaria de una Senaduría de Tamaulipas, se llevó a cabo la implementación y operación del PREP, procesándose el 100% de las Actas de Escrutinio y Cómputo y la operación y seguimiento de los trabajos de implementación del Sistema de Voto Electrónico
- **R003 Capacitación y Educación para el Ejercicio Democrático de la Ciudadanía.** Se ejercieron 1,256,620.0 miles de pesos, monto 6.4% menor al aprobado. Se realizó el Taller de Transferencia de conocimientos de la Estrategia Complementaria de Capacitación y Asistencia Electoral (ECAE), para las 32 entidades, así como cursos y talleres de capacitación a 820 Supervisores Electorales (SE) y 4,914 Capacitadores Asistentes Electorales (CAE), para el PEL 2023. Se dio inicio con el reclutamiento y selección de los SE y CAE para el Proceso Electoral Federal 2024 (PEF), visitando 2,219,588 ciudadanos/as insaculados/as; se capacitaron a 633,250 ciudadanos/as designados/as como FMDC; se realizó la producción de spots de radio y TV; se llevaron a cabo 52 producciones de materiales digitales e inserciones en medios internacionales para las y los mexicanos residentes en el extranjero; se contrataron espacios en periódicos y revistas para la difusión de inserciones impresas, así como los servicios de espacios de publicidad en

medios exteriores; con el Convenio “México Debate-Activaciones territoriales-Speaker Corner”, se implementaron actividades académicas y culturales, con la finalidad de promover los valores cívico-democráticos en el espacio público, incentivando el debate y la deliberación libre y pública directa con la ciudadanía de Coahuila y Estado de México, para la participación informada y razonada en el PEL; se llevaron a cabo 16 actividades de promoción de la Encuesta Nacional de Cultura Cívica (ENCCIVICA), las cuales tuvieron un alcance global de 402,975, desglosado en 398,664 visitas y 4,311 personas. Se realizó el pautado de contenidos de campañas institucionales en 93 medios digitales, plataformas y redes sociales para el posicionamiento de los temas programados en la Estrategia de Difusión y 21 materiales audiovisuales. Como parte de los materiales didácticos diseñados: “Aprende INE” tuvo un alcance de 15,186 participantes, “Voto Informado” un alcance de 3,199, “Concurso de Cortometrajes” 3,398, “Implementación de Activaciones Culturales Territoriales” alrededor de 4,323 participantes y “Herramientas Cívicas Digitales” 87,522 personas. Asimismo, se instaló el 12° Parlamento de Niñas y Niños de México con representantes de los 300 distritos electorales, participando 34,529 niños en ejercicios de rendición de cuentas. Se implementaron proyectos educativos, como el Proyecto Árbol y el programa Talentum Mujeres Civitas, involucrando a 2,186 niños y 490 mujeres adolescentes, respectivamente. También se ejecutó Club Mundos virtualmente con la participación de 50 distritos electorales en 13 entidades federativas, estableciendo un acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de una plataforma educativa virtual. Como parte de las acciones para fomentar la participación política de las mujeres y de las juventudes, en Radios Comunitarias participaron 176 radios indígenas e indigenistas; el Concurso Nacional Juventudes Incluyentes atendió a 490 personas; se llevaron a cabo 6 activaciones transmedia con cobertura local en Tamaulipas con los temas “Ubica tu Casilla” y “Llamado al Voto”. En la Feria del Libro del INE, se realizaron 25 actividades y 25 stands virtuales.

- **R008 Dirección, Soporte Jurídico Electoral y Apoyo Logístico.** Se ejercieron recursos por 1,852,675.0 miles de pesos, menor en un 3.9% respecto del presupuesto aprobado. Se llevó a cabo la designación de 1 cargo de Consejería Electoral del OPLE de Nuevo León; se realizó la Reunión de Coordinación con las Vocalías Ejecutivas Locales y Presidencias de los OPLE, para fortalecer los mecanismos de coordinación y comunicación entre las autoridades electorales y los aspectos relevantes de programación y presupuestación de los OPLE; se tramitaron y sustanciaron la totalidad de los procedimientos administrativos sancionadores derivados de las quejas y denuncias interpuestas ante el Instituto por posibles faltas administrativas en materia electoral, conforme a lo establecido en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; se cumplió con oportunidad la atención de los asuntos legales presentados: medios de impugnación electoral y laboral, consultas, derechos de petición, análisis normativos, atención y seguimiento de litigio, asistencia a órganos colegiados del Instituto; se realizaron 2,448 notificaciones de resoluciones dictadas por el CG, en los procedimientos ordinarios sancionadores y procedimientos de remoción de consejeros electorales; se remitieron 43 oficios relativos al procedimiento de ejecución de cobro de las multas impuestas a personas físicas y morales, en las resoluciones emitidas por el CG y en las sentencias dictadas por la sala regional especializada; se celebraron 2 Foros para promover la participación política de las mujeres, la inclusión y la prevención de la violencia política contra las mujeres en razón de género (VPMRG) y toma de decisiones en espacios libres de violencia y herramientas feministas, transmitidos por la cuenta de Facebook y YouTube del INE, así como programas de capacitación para promover la igualdad y no discriminación; se dio capacitación a los 7 partidos políticos nacionales respecto de sus obligaciones en la VPMRG. Como parte de las acciones realizadas para la promoción de espacios laborales incluyentes, libres de violencia y de discriminación, se realizó la Conferencia Virtual “Estrategias y Herramientas de Resiliencia ante los Cambios”; se llevaron a cabo las actividades para dar cumplimiento a los Acuerdos del CG, relativos a incorporar en el apartado de sexo de la CV, el dato para identificar a las personas trans y no binarias, así como para sensibilizar en los MAC la atención a las

citadas poblaciones; se generó una serie de cápsulas en colaboración de personas con capacidades diferentes, para promover las acciones a implementar para asegurar el voto de las personas con ese tipo de capacidades.

- **R009 Otorgamiento de Prerrogativas a Partidos Políticos, Fiscalización de sus Recursos y Administración de los Tiempos del Estado en Radio y Televisión.** Se ejercieron 6,975,983.4 miles de pesos, 1.9.% menor respecto al presupuesto aprobado; correspondiendo un monto de 839,442.8 miles de pesos a la Actividad Institucional 001 “Democracia preservada y fortalecida mediante la organización de elecciones nacionales, el fomento de la participación ciudadana y la promoción del desarrollo del sistema de partidos” y un monto de 6,136,540.6 miles de pesos a la Actividad Institucional 002 “Prerrogativas garantizadas y oportunas para los partidos políticos”. En la Actividad Institucional 001, se eficientaron los procedimientos para garantizar el uso de la prerrogativa de la administración de los tiempos del Estado en radio y televisión, durante y posterior a los PEL 2023; se realizó el monitoreo de espacios que difunden noticias en radio y televisión durante las precampañas y campañas del PE 2023-2024, se llevó a cabo el análisis metodológico de los testigos de grabación, correspondientes al catálogo de espacios que difunden noticias en radio y televisión aprobado por el CG, el registro de Partidos Políticos, agrupaciones, candidaturas y verificación de padrones, y el mantenimiento y modernización de los sistemas informáticos, destacando el fortalecimiento a la infraestructura de ambiente físico, de audio, de video y soporte operativo para la administración de los tiempos del estado en radio y televisión; se realizó el soporte técnico especializado y el mantenimiento de bienes informáticos, mismos que son utilizados en los Centros de Verificación y Monitoreo a nivel nacional; se desarrollaron las actividades de fiscalización de los ingresos y egresos de los sujetos obligados, tanto en la revisión del gasto Ordinario, como en lo que respecta al PEL, en las entidades federativas de Coahuila y Estado de México. Las acciones de fortalecimiento de fiscalización con perspectiva de género comprendieron el análisis de 548 Programas Anuales de Trabajo, identificándose que 37 partidos políticos locales fueron omisos de presentarlos, emitiéndose oficios de exhorto para su presentación.
- Las acciones ejecutadas durante el ejercicio 2023 llevaron al Instituto a cumplir con la organización de los Procesos Electorales Locales, en donde se eligieron 2 gubernaturas (Coahuila y Estado de México), 25 diputaciones (Coahuila). Asimismo, se celebró una elección extraordinaria para 1 senaduría por el principio de mayoría relativa (Tamaulipas). También se dio formal inicio al Proceso Electoral Federal y los Procesos Electorales Locales, 2023-2024. Finalmente, el INE, presentó un total de recursos ejercidos no pagados por 488,090.1 miles de pesos y reintegró recursos no devengados por 356,108.5 miles de pesos, siendo importante mencionar que en ese reintegro se incluyen 96,970.2 miles de pesos relativos al financiamiento público otorgado a partidos políticos.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Instituto Nacional Electoral en 2023:

CUENTA PÚBLICA 2023

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
	Total	27,098	2,458,938,999.6
101	Presidencia del Consejo	0	0.0
102	Consejeros Electorales	36	5,312,573.5
103	Secretaría Ejecutiva	68	70,223,442.0
104	Coordinación Nacional de Comunicación Social	56	11,492,955.7
105	Coordinación de Asuntos Internacionales	3	874,445.2
106	Dirección del Secretariado	7	1,472,120.8
107	Órgano Interno de Control	0	0.0
108	Dirección Jurídica	50	6,975,530.6
109	Unidad Técnica de Servicios de Informática	478	127,149,824.5
111	Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores	1,072	242,657,806.5
112	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos	170	37,640,158.2
113	Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	231	36,703,273.7
114	Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional	56	20,771,592.4
115	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	169	40,681,239.2
116	Dirección Ejecutiva de Administración	113	35,241,345.6
118	Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales	87	30,510,492.3
120	Unidad Técnica de Fiscalización	218	55,771,813.9
123	Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales	22	6,193,084.5
200	Juntas Ejecutivas Locales	1,443	122,510,566.8
300	Juntas Ejecutivas Distritales	22,819	1,606,756,734.2

1/ Considera el importe autorizado en los contratos de honorarios. La suma de los parciales y el total pueden no coincidir debido al redondeo de cifras.

El Concepto de Sueldos se compone con las Partidas 12101 "Honorarios", 13202 "Gratificación de Fin de Año" y 13404 "Compensaciones por Servicios Eventuales". El Concepto de Prestaciones contempla las partidas 14101 "Aportaciones al ISSSTE", 14105 "Aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez", 14201 "Aportaciones al FOVISSSTE", 14301 "Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro", 14302 "Depósitos para el Ahorro Solidario", 14401 "Cuotas para el Seguro de Vida del Personal Civil" y la 39801 "Impuesto Sobre Nóminas".

FUENTE: Instituto Nacional Electoral.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13, fracción IV, quinto párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

CUENTA PÚBLICA 2023

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
			Elementos Fijos	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo	Efectivo	Efectivo	Especie
Total			5,751,814,584.5		
Mando Rama Administrativa (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Confianza			993,844,452.0		
Consejero Electoral	3,133,632.0	3,151,608.0	34,667,688.0		
Secretario Ejecutivo	2,897,352.0	2,951,508.0	2,951,508.0		
Contralor General	2,873,880.0	2,897,352.0	2,897,352.0		
Directores Ejecutivos	2,747,448.0	2,873,880.0	31,612,680.0		
Coordinador de Asesores de Presidencia del Consejo	2,608,068.0	2,747,448.0	2,747,448.0		
Subcontralores	2,435,652.0	2,608,068.0	7,824,204.0		
Directores y Coordinadores de Unidad Técnica	2,292,120.0	2,435,652.0	9,742,608.0		
Coordinadores y Secretarios Particulares de Secretario Ejecutivo	2,142,864.0	2,292,120.0	2,292,120.0		
Vocal Ejecutivo de Junta Local y Directores de Área	1,964,628.0	2,142,864.0	90,000,288.0		
Director/Directora de Procedimientos	1,851,360.0	1,964,628.0	1,964,628.0		
Coordinador de Gestión y Seguimiento	1,767,912.0	1,851,360.0	9,256,800.0		
Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativo del Consejo General	1,632,576.0	1,767,912.0	15,911,208.0		
Líder de Proyecto de Coordinación y Seguimiento (DEA)	1,533,300.0	1,632,576.0	26,121,216.0		
Líder de Proyecto Jurídico Administrativo	1,403,856.0	1,533,300.0	12,266,400.0		
Líder de Proyecto B (SE)	1,306,152.0	1,403,856.0	12,634,704.0		
Líder de Proyecto de Planeación, Seguimiento y Evaluación	1,214,052.0	1,306,152.0	5,224,608.0		
Líder de Proyecto de Evaluación de Programas de Capacitación	1,091,052.0	1,214,052.0	27,923,196.0		
Subdirectores de Área u Homólogos	969,804.0	1,091,052.0	252,033,012.0		
Vocal Secretario de Junta Distrital	910,056.0	969,804.0	10,667,844.0		
Líder de Proyecto de Modernización Administrativa	845,328.0	910,056.0	1,820,112.0		
Líder de Proyecto B, E	785,532.0	845,328.0	4,226,640.0		
Jefe de Departamento de Control Presupuestal	731,220.0	785,532.0	8,640,852.0		
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital	673,044.0	731,220.0	2,924,880.0		
Líder de Proyecto Administrativo	613,776.0	673,044.0	28,267,848.0		
Líder de Procesos de Gestión de Cambio y Capacitación	540,720.0	613,776.0	262,696,128.0		
Jefe de Departamento	479,832.0	540,720.0	126,528,480.0		
Mando SPEN (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Confianza			1,711,942,056.0		
Coordinador de Procesos Tecnológicos	2,105,268.0	2,177,856.0	4,355,712.0		
Vocal Ejecutivo de Junta Local	2,052,204.0	2,122,980.0	67,935,360.0		
Director / Directora	2,048,676.0	2,119,320.0	36,028,440.0		
Vocal Secretario de Junta Local	1,213,296.0	1,249,068.0	57,457,128.0		

CUENTA PÚBLICA 2023

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos	Elementos variables	
			Efectivo	Efectivo	Especie
Vocal de organización Electoral de Junta Local	1,085,484.0	1,112,496.0	440,548,416.0		
Subdirector / Subdirectora	1,071,744.0	1,081,716.0	55,167,516.0		
Vocal Secretario de Junta Distrital	910,056.0	942,384.0	282,715,200.0		
Coordinadora Operativa / Coordinador Operativo A	685,884.0	719,856.0	17,996,400.0		
Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital	673,044.0	682,644.0	615,062,244.0		
Coordinadora Operativa / Coordinador Operativo B	613,776.0	636,120.0	6,997,320.0		
Jefe / Jefa de Departamento	586,620.0	607,992.0	127,678,320.0		
Honorarios Permanentes			156,328,212.0		
Asesor de Representante de Partido "C"	1,158,912.0	1,466,364.0	101,179,116.0		
Coordinador de Procesos Registrales	988,500.0	1,099,800.0	7,698,600.0		
Líder de Proyecto de Capacitación Electoral "A"	887,940.0	903,648.0	3,614,592.0		
Líder de Proyecto de Coordinación y Mejora de Procesos	814,428.0	854,508.0	4,272,540.0		
Programador de Software Especializado	512,436.0	701,988.0	35,099,400.0		
Líder de Proyecto de Análisis Registral	478,860.0	495,996.0	4,463,964.0		
Enlace Rama Administrativa (grupo P o equivalente)					
Confianza			229,885,824.0		
Enlace de Alto Nivel de Responsabilidad "E"	445,296.0	469,740.0	9,864,540.0		
Analista de Control de Pagos	411,876.0	445,296.0	28,498,944.0		
Informático en Operación de Redes	384,312.0	411,876.0	191,522,340.0		
Enlace SPEN (grupo P o equivalente)					
Confianza			86,857,824.0		
Abogado / Abogada Resolutor Senior	436,176.0	463,152.0	19,452,384.0		
Jefa / Jefe de Depuración al Padrón	396,456.0	421,284.0	67,405,440.0		
Operativo Rama Administrativa					
Confianza			1,364,908,836.0		
Analista de Proyectos	356,652.0	384,312.0	11,529,360.0		
Secretaría de Coordinación Administrativa Central	328,032.0	356,652.0	184,745,736.0		
Auxiliar de oficina de Materirales y Servicios	286,164.0	328,032.0	139,085,568.0		
Coordinador de Proyecto (DEOE)	256,692.0	286,164.0	25,468,596.0		
Coordinador de Unidad de Servicios Especializados	223,908.0	256,692.0	353,464,884.0		
Técnico en Procesos Electorales	192,216.0	223,908.0	200,845,476.0		
Técnico en Actualización Cartográfica	176,712.0	192,216.0	89,572,656.0		
Asistente Local de Capacitación Electoral y Educación Cívica	162,660.0	176,712.0	33,575,280.0		
Auxiliar de Servicios en Presidencia	154,476.0	162,660.0	326,621,280.0		
Operativo SPEN					

CUENTA PÚBLICA 2023

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos	Elementos variables	
			Efectivo	Efectivo	Especie
Confianza			132,038,424.0		
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Distrital	328,032.0	349,308.0	132,038,424.0		
Honorarios Permanentes			1,076,008,956.5		
Desarrollador de Sistemas Informáticos	381,360.0	469,860.0	25,372,440.0		
Analista de Sistemas Especializado	337,128.0	372,732.2	5,963,715.8		
Monitorista y Verificador	258,624.0	325,212.0	93,986,268.0		
Distribuidor y Controlador de Materiales	203,004.0	254,960.7	38,499,056.7		
Responsable de Modulo "A2"	128,388.0	197,208.0	248,482,080.0		
Operador de Equipo Tecnológico "A2"	121,284.0	126,396.0	663,705,396.0		

^{1/} Corresponde al monto unitario Anual de Sueldo Base y Compensación Garantizada para el Personal de Plaza Presupuestal o de confianza y Honorarios Permanentes, en términos brutos.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional Electoral.